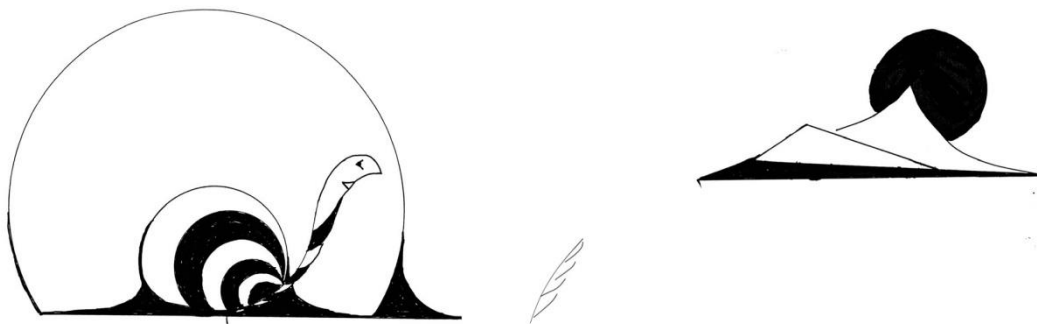


COMPATIBILIDAD

1



Libertad personal y social

Dibujo realizado por Gonzalo Iturmendi

Madrid, 24/03/20

Fide: Reflexiones Sociedad Civil (III)

25 de marzo de 2020

Reflexiones desde la sociedad civil.

Hoy, 25 de marzo seguimos bajo el estado de alarma en España, en los diferentes países del mundo el ritmo es distinto, en algunos, los ciudadanos están igualmente confinados, en otros todavía no, en otros se adoptan variadas medidas o con diferente intensidad, otros ya están casi a punto de superarlo, en fin, nosotros desde Fide seguimos con una tercera entrega de “Reflexiones desde la sociedad civil”, que puedes leer aquí.

Nuevos autores, nuevos artistas se van incorporando a la reflexión, se animan a compartir sus pensamientos. Las reflexiones van evolucionando.

Os invito a quienes no lo hayáis hecho ya a sumaros a colaborar, a difundir cada entrega o a releer las anteriores ([pichando aquí](#)) que, cada vez que se releen, nos proporcionan una nueva perspectiva.

Un abrazo,

Cristina Jiménez Savurido,
Presidente de Fide.
Madrid, 25/3/2020.-

Índice

1. Coronavirus: ¿Aguantarán los mercados financieros? 4

Manuel Fresno, 5

2. Distopias 6

Hermenegildo Altozano 6

3. España -Estado social y democrático de derecho- contra el coronavirus 7

José Luis Piñar Mañas 8

4. El valor de la hormesis 9

Alba García López 10

Paula García Herrera 10

5. ¿El fin de la historia? 11

Josetxo Soria Checa 12

6. Una Pandemia, también, informativa 13

Álvaro Lobato 15

7. Intramuros 16

Gonzalo Iturmendi 17

Coronavirus: ¿Aguantarán los mercados financieros?

La pandemia del coronavirus marcará un antes y un después en nuestras vidas y está ya generando consecuencias de orden social, económico y geopolítico todavía difíciles de cuantificar. En este último plano, China ha dado la vuelta a los comentarios despectivos de las primeras semanas, y se ha ganado con su determinación el respeto de la comunidad internacional. De hecho, muchos estrategas observan con la respiración contenida cómo el coronavirus puede convertirse en el elemento que quedaba para terminar de inclinar la balanza en la lucha por la hegemonía económica mundial entre Estados Unidos y China y, no lo olvidemos, en la lucha entre los regímenes democráticos y dictatoriales que subyace debajo.

Así, después de las primeras semanas en las que la vieja Europa miraba con suficiencia al gigante asiático, ahora mendiga su ayuda material y consejos sanitarios. Al mismo tiempo los halcones de la City y Wall Street observan huraños la jugada de ajedrez del Banco Central Chino, adquiriendo el 30% de las acciones de las empresas occidentales en el país aprovechando el pánico de los mercados en las primeras semanas. Pero la situación sigue siendo compleja, y con el 95% de sus grandes empresas ya de vuelta al trabajo, el ritmo de la recuperación es aún lento. A falta de los datos de marzo, el consumo al por menor se hundió un 20%, las exportaciones un 17% y el crecimiento interanual en el primer trimestre se calcula en un -6,5%. Nada novedoso respecto a las últimas semanas, si bien para contener en esas cifras la hemorragia, Xi Jinping ha aprobado millonarios recortes de impuestos, exenciones y ayudas a las empresas chinas.

Mientras tanto, en nuestro país el Gobierno español ha anunciado medidas consistentes en, fundamentalmente, una línea de avales a través del ICO por importe de 100.000 millones y ayudas con cargo a los presupuestos por 17.000 millones de euros. Los responsables económicos de Bruselas, después del calculado equilibrio de los primeros días, comprueban que el virus no solo afecta (¡otra vez los PIGS!, parecieron a punto de decir) a los países de sur, y han sacado la artillería de la política monetaria para tratar de mantener con oxígeno al mayor número posible de empresas. Es imprescindible inyectar liquidez en el mercado y, aunque tarde, Christine Lagarde parece despertar y se empieza a ganar sus galones bajo el eslogan de “extraordinary times requiere extraordinary action”, anunciando un Programa de Compra de Activos por importe de 750.000 millones de euros, adicionales a los 120.000 anunciados la semana anterior.

Tratando así de hacerse perdonar sus insolidarias declaraciones de los días anteriores con Italia, ha explicado igualmente que este PEPP (Pandemic Emergency Purchase Programme) se aplicará de forma flexible, no necesariamente en función del peso porcentual de cada país en la economía europea. Después del anuncio, las primas de riesgo italiana y española se relajaron 65 y 43 puntos respectivamente. Los mercados han parecido captar por tanto el mensaje de confianza, y en los mercados de deuda a lo

largo de la semana se han visto emisiones exitosas de empresas americanas y europeas. Incluso empresas con un rating no muy elevado, como Unilever o la francesa Engie, han emitido bonos. Por su parte, el Tesoro español consiguió colocar el pasado jueves 5.000 millones de euros (el máximo previsto), y al día siguiente Moody's y S&P han mantenido sin cambios la nota de España, pese a que parece muy difícil que nuestro país mantenga en el futuro los datos de deuda y déficit en los niveles actuales.

Pero, como siempre, la política fiscal sigue siendo la gran ausente en la capital comunitaria, y deberán ser los respectivos soberanos quienes establezcan las medidas de estímulo que consideren más oportunas. Y es que, aunque esta crisis es muy diferente a la anterior con una cifra de deuda de 1.195.000 millones de euros (384.600 millones en 2008) y unos datos de paro del 13,7% (8% en 2008), si la situación se prolonga nuestra economía tiene indudablemente menos margen que en aquellos momentos. A estos datos habrá que añadir el efecto de la segura caída de la demanda interna y externa en el consumo, la disminución del turismo (un 12,3% del PIB) y que el número de trabajadores afectados por un ERTE según Cepyme será de al menos 2,5 millones de personas en los próximos tres meses.

Se hacen por tanto urgentes estímulos de naturaleza fiscal que, junto con los monetarios ya adoptados por el BCE, permitan que la economía pueda recuperarse de este colapso de oferta. Los planes presupuestarios del Gobierno parecen haber saltado por los aires, pero de la determinación que pongamos dependerá que la crisis sea temporal o se alargue en el tiempo.

Manuel Fresno,
Economista e Interventor-Auditor
del Estado (en excedencia).
Madrid, 23/3/2020.-

Distopias

Si hace apenas un par de semanas nos hubiéramos travestido de escritores de ficción para intentar, perfumados de diletantismo, una aproximación a la distopía no hubiéramos sido capaces de imaginar lo que nos ha sucedido. Si nos hubieran preguntado entonces por la posibilidad de que el Gobierno y el Parlamento decretaran el confinamiento masivo, prohibieran el comercio, restringieran la libertad de movimientos y resucitaran barreras proteccionistas para los inversores extranjeros la respuesta negativa se hubiera cotizado en cualquier casa de apuestas por debajo de un euro por cada euro apostado. En la España de 2020 nadie hubiera imaginado que pasear por la playa o sentarse en un banco de la calle mereciera una sanción. Ni que la policía patrullara para que los parques permanecieran vacíos. Como si Orwell, en lugar de "Homenaje a Cataluña", hubiera dedicado sus días en España a la escritura de "1984". Tampoco yo hubiera imaginado que la cláusula "rebus sic stantibus" abandonaría los estantes polvorientos de las bibliotecas doctrinales ni que terminaría por comprar en Amazon una bicicleta estática.

En estos días, en los intervalos lúcidos que permite la compra del pan o de unas naranjas, se camina deprisa, sin detener la mirada en los escaparates. Con recelo. He sentido en estos días la mirada de los otros como si vieran en mí a Jack Nicholson en "El Resplandor". El miedo es quizá el estímulo más poderoso para inhibir, como la vanidad y la codicia lo son para que movamos el culo del asiento.

Dicen que en los regímenes comunistas no se sabía cuál era el pasado que te esperaba. Ni tampoco el futuro. Tal vez vivamos un presente sin pasado que lo anticipara ni futuro que nos diga lo que nos espera. Mientras tanto, desde el enclaustramiento, revisaremos las convicciones, alteraremos los consensos, someteremos a una prolongada cuarentena las predicciones. Y escribiremos. Porque siempre pudo más la pluma que la espada.

Hermenegildo Altozano,

Socio responsable del área de energía y recursos naturales de Bird&Bird.

Madrid, 18/3/2020.-

España -Estado social y democrático de derecho- contra el coronavirus

El artículo 1º de la Constitución, comienza, como es de sobra conocido –o debería serlo– proclamando que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho”. Esta frase, que no llega a la docena de palabras, es sin duda una de las declaraciones más relevantes de ese gran texto, verdadera norma jurídica, que rige nuestra convivencia desde hace más de 40 años. Y es la declaración constitucional que nos va a llevar a vencer al coronavirus. Veámoslo.

El primer concepto, la primera palabra, la idea que abre la entera Constitución es España. España en su conjunto: los ciudadanos, los poderes públicos, el sector privado, las ONGs, las confesiones religiosas, las corporaciones públicas y privadas, el tejido empresarial, los sindicatos, todos, debemos concienciaros sin pensar sólo en el ámbito de responsabilidad que a cada uno nos corresponde, sino en el compromiso que cada uno puede y debe asumir para combatir el coronavirus.

España, Estado. El Estado en su conjunto, como tal, no las partes en que el Estado se divide (aun siendo partes del propio Estado), es quien debe asumir las riendas en la batalla contra el virus. Es una obligación del Estado y una garantía para los ciudadanos. El Gobierno es quien debe fijar las líneas de actuación, y ha de hacerlo incluso ante las Comunidades Autónomas. Sin duda ha de reconocerse la labor y el compromiso de éstas, y de las entidades locales, pero el interés que ahora ha de prevalecer es el del Estado, del que por lo demás forman parte las propias Comunidades Autónomas. El Estado pues, y todo su aparato, funciones y competencias, luchando con perspectiva estatal contra la crisis que nos atenaza. Sin olvidar el papel que ha de jugar la Corona, pues no en vano el Rey es el Jefe del Estado.

España, Estado social. Seguramente una de las enseñanzas más relevantes que hemos de sacar estos días es que, frente a quienes con tanto ímpetu han abogado por la reducción cuando no desaparición del Estado social, debe reconocerse que éste se ha convertido en la tabla de salvación de cientos de miles de personas, incluso de la sociedad en su conjunto. Seguramente un análisis económico podría demostrar lo rentable que es mantener un estado social fuerte, que preste servicio a los ciudadanos, que permita hacer frente a retos como el del Covid-19. El sistema público de salud que tenemos es ejemplar, con profesionales de enorme calidad técnica, científica y humana, y con medios muy relevantes, pese a que se han mostrado insuficientes ante esta situación de fuerza mayor. Sin olvidar, por supuesto, la colaboración del sector privado: el Estado social, como ha dicho en alguna ocasión el propio Tribunal Constitucional, no impide, sino que fomenta, la interacción Estado-sociedad. Y sin olvidar tampoco que la Constitución recoge la eficacia, no la eficiencia, como principio de actuación de los

poderes públicos (art. 103.1).

España, Estado social y democrático. Lo que exige garantizar la participación y la transparencia. Decía Westin que las dictaduras quieren una Administración opaca y las democracias una de cristal. Los poderes públicos tienen obligación de informar cabal y certeramente a los ciudadanos y rendir cuentas. Deben poner a disposición de los ciudadanos y de la comunidad científica la información de que dispongan. Y deben asumir en su caso las responsabilidades que sea posible exigir.

España, Estado social y democrático de derecho. En fin, la batalla contra el coronavirus se ganará también con la fuerza del Derecho, de la seguridad jurídica, del sometimiento pleno a la ley y al Derecho. Aplicando, como se ha hecho, el artículo 116.2 de la Constitución, al declarar el estado de alarma, que, de acuerdo con el artículo 55.1 del mismo texto, no puede implicar en ningún caso suspensión de derechos sino a lo sumo limitación en su ejercicio. La batería normativa que está aprobándose con ocasión de la crisis del coronavirus es una prueba del cumplimiento del Estado de derecho. Las drásticas medidas que es posible aplicar son medidas excepcionales, pero acordes con la ley, que por cierto no modifican el principio de responsabilidad del Gobierno y de sus agentes reconocido en la Constitución y en las leyes (art. 116.6 de la Constitución).

La Constitución pues, una vez más, nos muestra el camino a seguir, desde el compromiso de la entera Nación frente a la crisis más grave que estamos pasando desde hace décadas. Crisis en la que más que nunca es esencial tener muy claras las reglas del juego y las armas que desde el derecho y con toda contundencia han de asumirse. Es la grandeza de que el nuestro sea un Estado social y democrático de derecho.

José Luis Piñar Mañas,

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad CEU San Pablo de Madrid.

Of Counsel de CMS Albiñana&Suárez de Lezo.

Miembro del Consejo Académico de FIDE.

Madrid, 23/3/2020.-

El valor de la hormesis

A principios del s. XIX, el naturalista inglés Charles Darwin publicaba su fundamental trabajo “El origen de las especies”. Hoy, doscientos años después, la crisis a la que nos enfrentamos, que abordaremos únicamente desde el punto de vista corporativo, nos desvela que la **simple observación de la naturaleza** nos da muchas claves sobre la construcción del futuro de nuestras compañías.

La primera conclusión de esta crisis inesperada es la enorme ventaja (hasta ahora encubierta) de las empresas que mantienen a sus sistemas y empleados listos para funcionar en cualquier situación extraordinaria que pueda aparecer sin previo aviso. Se trata del **valor inigualable que tiene la adaptación al cambio**, algo que ya anticipaba Sir Charles.

Así, casos de éxito que se han convertido en paradigmáticos, como el de EY, demuestran que esperar a que se acerque una crisis o amenaza tangible para construir un negocio flexible y, por tanto, adaptable a cualquier contexto espacio-temporal, es un enorme riesgo que estamos aprendiendo a no volver a asumir. En este sentido, nos resuena más que nunca el concepto de “**antifrágil**”, tratado en uno de los libros del ensayista Nassim Nicholas Taleb. Se trata, básicamente, de los beneficios derivados del sometimiento constante a pequeños factores estresantes, a situaciones volátiles y a cierto desorden. Las empresas que dan a sus equipos la oportunidad de enfrentarse a estas pequeñas incomodidades, a desarrollar su trabajo en una suerte de **hormesis corporativa**, estarán preparadas para amoldarse a cualquier contexto imprevisto.

Esto nos lleva a una segunda conclusión: la de la **responsabilidad corporativa**. Esta crisis ha puesto a las empresas y sus comportamientos en el ojo del huracán en las redes sociales. Hemos sido testigos de cómo algunas compañías están sufriendo graves daños reputacionales por no liderar, o incluso oponerse, a movimientos de responsabilidad ciudadana como, por ejemplo, no animar o facilitar a sus empleados el cumplimiento de las más rigurosas medidas de protección y contención. Acogerse a la oficialidad de las medidas impuestas por las instituciones políticas indica no solo falta de liderazgo sino falta de comprensión lectora de lo que está sucediendo en tu entorno más inmediato.

El movimiento #yomequedoencasa, al que muchas compañías han tardado demasiado en adherirse, es uno de los ejemplos que ha puesto en evidencia a las empresas que no hacen lo que dicen. Por el contrario, las empresas socialmente comprometidas han salido especialmente reforzadas. La cultura **clientecéntrica** es muy necesaria para el éxito empresarial, pero es imposible atender bien a los clientes si los **empleados** están yendo a trabajar con miedo o, directamente, caen enfermos como resultado de una cultura presentista anticuada e innecesaria que, en la mayoría de ocasiones, únicamente

satisface a un liderazgo basado en el paternalismo y el exceso de control. Y, desde luego, resulta **éticamente muy reprobable** exponer a una persona, sea cual sea su edad y condición, a un riesgo de enfermedad como esta si su labor no es absolutamente imprescindible.

Por último, la crisis que estamos enfrentando ha puesto en relieve la **falta de cultura digital** de algunas empresas. En un mundo donde los avances técnicos brindan posibilidades que sobrepasan nuestra imaginación, las personas y los sistemas revelan que no están preparados a nivel cultural y educativo para aprovechar todos estos progresos. A pesar de que vivimos una era digital sin precedentes, la crisis del coronavirus ha destapado a numerosas compañías que se han visto obligadas a educar sobre la marcha a sus empleados en temas técnicamente tan simples como el teletrabajo, aun cuando sus labores profesionales no requieren más que un portátil, unos auriculares decentes y una conexión estable a Internet.

Con todo esto, vivimos tiempos terriblemente interesantes para el futuro de las corporaciones que, sin embargo, no distan ni un milímetro de lo que Darwin ya recogió sobre la historia de toda nuestra evolución: las empresas, igual que las especies, sobrevivirán en la medida en que demuestren su capacidad de adaptación a una nueva era. Y, lamentablemente, una crisis como la del COVID19 va a suponer una drástica forma de **selección natural corporativa**.

Alba García López,
Directora de Issues Legales en LLYC.

Paula García Herrera,
Consultora de Issues Legales en LLYC.
Madrid, 23/3/ 2020.-

¿El fin de la historia?

En el año 1989 el politólogo estadounidense Francis Fukuyama publicó en The National Interest un ensayo muy relevante para la teoría de las relaciones internacionales, se denominaba “El fin de la historia”. El fin de la guerra fría y la implosión del sistema soviético tal y como se conocía daba lugar a lo que Fukuyama denominaba El fin de la historia. El estado liberal capitalista se había impuesto como modelo único de organización y, aunque en el futuro pudiesen surgir conflictos derivados de los nacionalismos o los conflictos religiosos, no existiría competencia ideológica a la forma de organización democrática liberal. Con algunas salvedades, este postulado se ha visto refutado en los últimos años. ¿Seguirá esto siendo así?

El sentimiento de incredulidad nos alcanza a todos, la incertidumbre por aquello que no se ha vivido nos retrotrae a situaciones que solo conocemos por los libros de historia. Quizá es pronto todavía para analizar de forma global las respuestas a la crisis del COVID-19, pero ya pueden entreverse determinadas tendencias. Países asiáticos como Corea del Sur, Singapur o Japón han dado una respuesta más efectiva a los escenarios que estamos viendo en Europa. Es sin duda una buena noticia, ya que estos países - Corea del Sur y Japón - cuentan con estructuras democráticas de gran calidad, similares a las de los países europeos.

Es una comparación simple decir que, en el año 20 del siglo pasado, la humanidad ya había pasado por lo que entonces se conoció como la Gran Guerra. Sin embargo, pocos por aquel entonces pudieron imaginar que unos años más tarde habría otra gran guerra en la que la ciencia y la tecnología jugarían un papel fundamental - baste mencionar a Turing o el invento de la bomba atómica - o que, en un futuro próximo, el hombre pondría un pie en la luna.

La velocidad a la que se producen los cambios en este siglo va a ser mucho más veloz de lo que lo fue en el siglo anterior. Crisis sanitarias como la que estamos viviendo definen cambios en la economía, en la sociedad y en los sistemas de gobernanza. El estado liberal europeo puede volver a quedar tocado solo 10 años después de la última gran recesión, por lo que debe estar preparado para dar una respuesta eficaz al impacto en nuestros modos de vida, en nuestras formas de pensar y en nuestras organizaciones que surgirán tras esta crisis. Lo debe hacer sin miedo, la adaptación es una característica genuina del ser humano, pero siendo conscientes de que nuestras estructuras y la sociedad deben ser útiles a lo que está por venir. El estado democrático liberal no puede permitirse perder esa batalla en detrimento de modelos autoritarios.

Es necesario cuidar las instituciones democráticas y los principios liberales con una visión de largo plazo, ser vigilante con el funcionamiento de nuestro estado social en tiempos de bonanza y de crisis y ser lo suficientemente responsables y flexibles para afrontar los desafíos que están por venir. La fortaleza del estado y sus mecanismos deben cuidarse permanentemente. La capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario, de nuestras cadenas de suministro o de nuestra coordinación institucional, entre otros, no se debe prever, sino ser la respuesta en tiempos de necesidad.

Desde que Fukuyama escribió este artículo en 1989 no ha existido una alternativa real al estado liberal capitalista, pero sí que ha habido un creciente deterioro del mismo en términos sociales, económicos e incluso democráticos. Quizás la crisis del COVID-19 no altere las predicciones de Fukuyama, pero cuidemos y preparemos nuestro sistema, o no resistirá a la siguiente ola.

Josep Soria Checa,
Government Affairs Coordinator Microsoft.
Madrid, 24/3/2020.-

Una Pandemia, también, informativa

En una obra que, sin duda, está destinada a convertirse en canónica, Daniel Innerarity nos advierte de que el mayor enemigo de la democracia no es ni la violencia ni la corrupción. Es la simplicidad. En mi opinión se trata de un diagnóstico acertado y la respuesta política a la actual pandemia del coronavirus lo acredita plenamente.

Tanto la filosofía política como la práctica del gobierno tienen que aprender, y mucho, de las nuevas ciencias de la complejidad. Están ancladas en los esquemas teóricos causales, lineales y continuistas anteriores a la era digital. Pero las sociedades complejas exigen respuestas exponenciales que son extraordinariamente sensibles a las condiciones iniciales y a las propiedades emergentes características de las democracias complejas.

La matriz del cambio se llama Internet. Ha transformado irreversiblemente la totalidad del espacio social y político. Nos ha convertido a todos en emisores y receptores, fracturando las jerarquías verticales entre unos y otros mediante una arquitectura comunicativa descentralizadora que cuestiona cualquier autoridad.

La materia prima de la red son los datos, la información y la comunicación que fluyen mediante dinámicas complejas, emergentes y autoorganizadas desencadenando efectos virales de carácter exponencial que no están sometidos a ninguna disciplina externa. Actúan conforme a una lógica emancipatoria que desencadena efectos impredecibles.

Internet y el entramado de las redes sociales que articulan los flujos de información ha alterado también, y definitivamente, la funcionalidad de los medios tradicionales, sometidos a la volatilidad e inmediatez de sus competidores digitales. Todo el mundo corre el riesgo de quedarse atrás por ser demasiado lento, por no ser capaz de acaparar la atención mediante el titular más impactante o por enfocar el ángulo equivocado más allá de lo inmediato.

El resultado final es predecible pero no evitable. En una espiral acelerada del tiempo, la información se convierte en algo más que la transmisión de una noticia; mediante una especie de alquimia simbiótica adquiere el perfil de la facticidad transmutándose en un dato de la realidad, en un hecho. Además, la dinámica emergente de su creación la emancipa de cualquier disciplina centralizada sin otro control que la mera volatilidad.

En la era digital, la información lo es todo o casi todo. No hay ninguna instancia que pueda sustraerse a la arrolladora fuerza de la comunicación. En las sociedades complejas en las que los sistemas se articulan mediante interdependencias mutuas, de geometría

variable y en permanentes e inestables equilibrios de duración espasmódica, los gobiernos han sido despojados de la esfera de su autonomía y carecen del liderazgo y de la previsibilidad anticipatoria característica de la política en las sociedades industriales. Actúan reactivamente, epifenoménicamente, respecto de las demandas de la sociedad civil o por mejor decir, del conjunto de redes que configuran la opinión pública y que están lejos de ser el epítome de la democracia. También hay un lado oscuro en Internet.

Como los planos de intervención son distintos, se producen desacoplamientos inevitables. Internet, las redes sociales y la información sometida a esa dinámica, configuran instancias deliberativas adecuadas para intercambiar opiniones y entablar debates sometidos a la inmediatez del discurso sin consecuencias, pero no son instrumentos adecuados para evaluar y ejecutar decisiones con horizontes temporales más amplios. Ésa es la labor precisamente de la autoridad política. En eso consiste gobernar.

Pero en las sociedades de la información, sometidas a la implacable lógica del clic digital, los gobiernos actúan siempre de manera retrospectiva. La casi universal respuesta a la actual pandemia del coronavirus evidencia, más allá de cualquier particularidad, que nadie puede sustraerse a la demanda de lo inmediato.

No quiero negar importancia, ni minusvalorar el inmenso dolor y sufrimiento que el Covid19 está ocasionando a muchísimas personas en diferentes sociedades y naciones. Pero la pregunta es, si la reacción de muchos gobiernos, cerrando sus fronteras y sobre todo, paralizando sus respectivas economías es una respuesta proporcionada, equilibrada, reflexiva y adecuada.

Naturalmente no se trata de obviar las consecuencias sanitarias que han producido una saturación de las clínicas y hospitales desbordando a los abnegados profesionales que se esfuerzan por atender a los miles de pacientes que enferman diariamente. Pero necesariamente hay que recordar que la gripe, una enfermedad con la que guarda muchas similitudes, causó en España el año 2018, 800.000 enfermos y más de 15.000 muertos. En el año 2019 murieron más de 6.500 personas por gripe y enfermaron más de 550.000.

Es cierto que los efectos del coronavirus se han producido en un lapso de tiempo muy breve y que han tensionado al máximo nuestro sistema sanitario. Pero también lo es que el pánico generado por la alarma social que se ha difundido en los medios ha contribuido poderosamente a ello. No estoy diciendo, ni siquiera insinuando, que el gobierno no haya actuado responsablemente.

Mi tesis, es que en la era digital los gobiernos han perdido por completo su autonomía para adoptar decisiones reflexivas en un horizonte de medio y largo plazo; en las sociedades complejas la lógica de las dinámicas emergentes de la información requiere para su adecuada gestión un instrumental político muy distinto de la causalidad lineal del gobierno tradicional atento siempre a la decisión instantánea e inmediata. La estructura tradicional de causa y efecto, sin discontinuidades ni suturas, no es apta para entender los entrelazamientos y superposiciones que entretejen la complejidad de las sociedades digitales. Desafortunadamente, lo que aparenta ser importante es el movimiento instantáneo, no la perspectiva porque en esa dimensión no se puede sobrevivir en un mundo efímero en el que no hay nada duradero.

Hay mucho de eso en esta crisis. Naturalmente, nos encontramos ante una pandemia cuyo control requiere encapsular la dinámica de su expansión, pero la complejidad reside en articular esa exigencia con la racionalidad del sistema económico para asegurar su funcionamiento sin rupturas ni discontinuidades. Para decirlo de un modo gráfico: es necesario tocar todas las teclas a la vez y asegurarse que el resultado es una sinfonía armónica. Para ello no hace falta ningún artista. Sólo alguien que sepa leer la partitura.

El coronavirus ha generado una emergencia sanitaria, -intensa pero limitada, no es la peste negra- pero sobre todo desencadenará una hecatombe económica y financiera de la que sin duda, tardaremos mucho más en recuperarnos que de la propia pandemia. La actividad económica de muchas naciones se ha ralentizado o paralizado por completo y el daño al tejido productivo será duradero y permanente. Cuando todo esto pase, cuando dentro de unos meses podamos echar la mirada atrás y contemplar el escenario que tenemos por delante, un colapso económico mayúsculo, los mismos que hoy demandan el cese de toda actividad económica, se preguntarán si no nos hemos excedido en la adopción de tantas cautelas.

Álvaro Lobato,
Patrono fundador de FIDE.
Madrid, 24/3/2020.-

Intramuros

Es el sentido de la libertad lo que nos cuestionamos en estos días, cuando la gente se pregunta cuál es el mayor valor, la libertad personal o la libertad social. O lo que es lo mismo, me aburro en casa y busco cualquier excusa para salir de la cuarentena o respeto la orden de confinamiento por el bien colectivo de minimizar la exposición al riesgo de la expansión de la pandemia.

Vivir responsablemente con intensidad y riqueza de espíritu, es compatible con el ejercicio de la libertad personal en un entorno de aislamiento obligado por las circunstancias. Al fin y al cabo, vivir y no exponer a los demás a las consecuencias de la ruptura del encierro que podría suponer una forma de matar al otro, pues el otro y todos nosotros merecemos el respeto a la libertad.

Todos queremos hacer esas cosas que antes no nos parecían importantes, pero ahora comprendemos que lo son. Salir a la calle, caminar, hacer deporte, percibir la brisa en el rostro, tomar el sol, perderte por una calle desconocida, coger un tren, sentir la proximidad del mar, descubrir recónditos lugares. Anhelamos compartir la vida extramuros, pero sobre todo echamos de menos el contacto personal con los demás, es lógico, somos humanos. Sin embargo comprendemos que, en tiempos de “quédate en casa” es preciso renunciar temporalmente a todo ello para alcanzar el propósito colectivo de combatir la expansión del coronavirus. Lo que al principio fue una recomendación a los ciudadanos basada en el interés general de la población, pasó a ser una prohibición con la declaración de estado de alarma. Parece que algunos olvidaron- o no comprendieron- que el deber cívico del confinamiento es la base del deber jurídico impuesto a la sociedad en el marco legal. En una situación como la vivida la finalidad colectiva del bien común está por encima del interés particular y el deseo de romper la clausura. Este es el momento en el que se espera que nos comportemos con coherencia, desde el respeto a la libertad de todos, así demostraremos que estamos aprendiendo también a ser seres sociales libres, prescindiendo de las imposiciones de culturas, modas o impulsos disfrazados de aparente libertad personal.

En pocas palabras, como sentenciaba el dicho popular desde tiempos inmemoriales: “no hagas a nadie, lo que no quieras que te hagan a ti”. El valor de la libertad, como capacidad de actuar según nuestras propias decisiones, se ejerce plenamente cuando la persona puede pensar sus decisiones en un entorno que la permite llevarlas a cabo atendiendo el interés general de los demás. Al respetar las reglas del confinamiento ejercemos la libertad de pensamiento y expresión desde la tolerancia a la libertad social, como expresión del sentido cívico en momentos difíciles de sacrificio personal, en los que libertad social es la expresión que nos hace ser intelectualmente libres y responsables.

Puede que estemos ante un aprendizaje más de hoy para para el mundo de mañana, no desaprovechemos la oportunidad.

Gonzalo Iturmendi,
Abogado, Socio y Director de Bufete G. Iturmendi y Asociados, S.L.P.
Madrid, 24/3/2020.-
